801024022-6
Gonzalo de Mendoza y Hernando de Magallanes, Lambaré.
www.amacor.com.py
Comercial: (0984) 019003
Administración: (0983) 488007
ventas@amacor.com.py |
licitaciones@amacor.com.py |
administracion@amacor.com.py

PROPUESTA DE OPTIMIZACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA: ESTANDARIZACIÓN DE COLORES Y VALIDACIÓN VISUAL EN LA TIENDA VIRTUAL

Dirigido a: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Referencia: Solicitud de Información – Convenio Marco de Muebles (Borrador PBC 2026)

1. Justificación del Problema: La Ambigüedad como Barrera Técnica

Actualmente, las Especificaciones Técnicas (EETT) de ítems críticos (ej. 1, 3, 10, 25, 56) utilizan la frase genérica **"Color a definir"**. En la práctica, esto desnaturaliza el Convenio Marco al transformarlo en un sistema de "fabricación a medida", generando las siguientes ineficiencias:

- **Restricciones Indirectas:** Las instituciones exigen tonos exclusivos de marcas específicas de tableros, lo cual viola la prohibición de limitar materiales a un fabricante particular establecida en el Borrador PBC 2026.
- **Ruptura del Compromiso de Disponibilidad:** Es técnicamente imposible garantizar la inmediatez de la Tienda Virtual y mantener stock real si el acabado final es una variable arbitraria definida post-adjudicación.
- **Inseguridad Jurídica en Plazos:** El cómputo de plazos inicia tras la notificación de la Orden de Compra (OC), pero la producción se detiene por la falta de definición del color, exponiendo al proveedor a multas por retrasos imputables a la convocante.

2. Sustento Normativo (Borrador PBC 2026)

La propuesta se fundamenta en los siguientes pilares del nuevo pliego:

1. **Principio de Estandarización:** El sistema debe ofrecer productos predefinidos para agilizar la gestión administrativa.
2. **Obligación de Datos Completos:** La Unidad Compradora debe completar todos los datos necesarios para una "correcta cotización" que no estén preestablecidos. El color es un factor esencial de costo y stock.
3. **Equivalencia Sustancial:** El punto 121 de las EETT permite ofrecer materiales "sustancialmente equivalentes", lo cual se ve impedido si no hay un parámetro de comparación previo.

3. Propuesta de Cambio Operativo y Tecnológico

Se propone integrar la solución directamente en el flujo transaccional de la plataforma:

A. Implementación de Paleta Estandarizada (Interfaz de Usuario): Incorporar el una **selección obligatoria de tonos base** (imágenes de muestra en lugar de solo nombres) mediante un menú en el SICP (ej. Gris Estándar, Haya, Blanco, Roble, Nogal). Esto garantiza que el proveedor verifique su stock real antes de enviar su oferta electrónica.

B. Validación mediante Evidencia Visual Obligatoria: Durante la etapa de cotización, el proveedor deberá cargar una **imagen real** del material/producto en el color solicitado. Esta validación visual previa asegura la "satisfacción del requisito de suministro" antes de la emisión de la OC, eliminando rechazos arbitrarios al momento de la entrega.

801024022-6
Gonzalo de Mendoza y Hernando de Magallanes, Lambaré.
www.amacor.com.py
Comercial: (0984) 019003
Administración: (0983) 488007
ventas@amacor.com.py | licitaciones@amacor.com.py | administracion@amacor.com.py

C. Sincronización del Plazo de Entrega: Estipular que el plazo de entrega legal solo comenzará a correr una vez que el color haya sido validado visualmente y la OC haya sido notificada formalmente a través del sistema.

4. Impacto Esperado

- **Garantía de Libre Concurrencia:** Elimina barreras de entrada por colores de marcas exclusivas, permitiendo la competencia basada en calidad y cumplimiento técnico.
- **Eficiencia Industrial:** Permite a la industria nacional optimizar líneas de producción y stock, reduciendo desperdicios conforme a los criterios de Contratación Pública Sostenible (CPS).
- **Transparencia:** Cierra el margen de error estético y reduce la conflictividad en las recepciones definitivas.